



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Hatonuevo

Estado No. 65 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44378408900120200001900	Ejecutivo	Procesos Medicos S A S	Nuestra Senora Del Carmen De Hatonuevo La Guajira	19/10/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
44378408900120170022900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carco Seve S.A.S		19/10/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
44378408900120220009800	Procesos Ejecutivos	Danaris Liceth Diaz Fonseca	Eismer Alfonso Duarte Ojeda	19/10/2022	Auto Decide
44378408900120210013400	Procesos Ejecutivos	Elver Carrillo Mendiola	Nuestra Senora Del Carmen De Hatonuevo La Guajira	19/10/2022	Auto Decide
44378408900120220001400	Procesos Verbales Sumarios	Danelis Yudith De Armas Rivero	Guillermo Manuel Pozo Lindo	19/10/2022	Auto Ordena
44378408900120220007600	Procesos Verbales Sumarios	Yessica Paola Vasquez Molina	Luis Enrique Arrieta Puello	19/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN ELIAS GALVÁN RIVEIRA

Secretaría

Código de Verificación

1ab93261-69ff-4fbd-a006-ca5883b8b675



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Hatonuevo

Estado No. 65 De Jueves, 20 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44378408900120220013300	Tutela	Luis Antonio Serrano Urbina	Nuestra Senora Del Carmen De Hatonuevo La Guajira	19/10/2022	Auto Admite
44378408900120220013000	Tutela	Mateo Ospino Ojeda	Luis Mario Ospino , Evelis Rafaela Ojeda Brito	14/10/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 20 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN ELIAS GALVÁN RIVEIRA

Secretaría

Código de Verificación

1ab93261-69ff-4fbd-a006-ca5883b8b675